

JUEVES, 15 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 71

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-3171 *Resolución de la Alcaldía de cese de personal eventual. Expediente 2019/7123H.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2021000512, de 10 de febrero, se ha procedido, en aplicación del artículo 104 de la Ley 7/85 de 2 de abril, al cese como personal eventual, con efectos a 31 de marzo de 2021, de:

D. Jesús Luis de Castro Gómez, secretario Grupo PSOE.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Torrelavega, 18 de febrero de 2021.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2021/3171

CVE-2021-3171